

## **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



Pág. 372 MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

B.O.C.M. Núm. 190

# IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

#### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

#### 226

### **MADRID NÚMERO 37**

**EDICTO** 

Doña Blanca Galache Díez, secretaria judicial de lo social del número 37 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña María Gema Jorde Costa, contra "Tribuneshop, Sociedad Anónima", en reclamación por odinario, registrado con el número 1.345 de 2009, se ha acordado citar a "Tribuneshop, Sociedad Anónima", a fin de que comparezca el día 25 de octubre de 2010, a las once horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 37, sito en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "Tribuneshop, Sociedad Anónima", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 6 de julio de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/30.493/10)